Lima, 30 de setiembre de 2026

Oficio 0213-2026-2027-ADP-M/S

Señor
ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos
Jr. Scipión Llona 350
Miraflores-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00136, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

"La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo con motivo de conmemorar el 2 de octubre de 2026 el Día Internacional de la No Violencia.

2.° Reafirmar su compromiso con la defensa de la vida, la dignidad humana, la familia y la protección de las personas más vulnerables frente a toda forma de violencia.

3.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Ernesto Julio Álvarez Miranda, ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Lima, 28 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor ministro, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2026 16:54:32-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00136:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa Nº 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada **2 de octubre** se conmemora el **Día Internacional de la No Violencia**, fecha establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para promover una cultura de paz, tolerancia, diálogo y respeto entre las personas;

Que, esta conmemoración constituye una oportunidad para reafirmar el rechazo a toda forma de violencia que atente contra la vida, la dignidad y la integridad de las personas, especialmente de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y poblaciones vulnerables;

Que, la familia, la escuela y la comunidad cumplen una función esencial en la formación de ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con la convivencia pacífica y el respeto de los derechos fundamentales;

Que, corresponde al Estado fortalecer las acciones destinadas a prevenir la violencia, proteger a las víctimas y promover la resolución pacífica de los conflictos, consolidando una sociedad basada en el respeto, la justicia y el bien común;

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00136-2026-2031-S
RU 14171-S
30 SEPTIEMBRE 2026 11:34 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR LO TANTO:

El Senado de la República acuerda:

PRIMERO. Expresar su saludo con motivo de conmemorarse, el 2 de octubre, el **Día Internacional de la No Violencia**.

SEGUNDO. Reafirmar su firme compromiso con la defensa de la vida, la dignidad humana, la familia y la protección de las personas más vulnerables frente a toda forma de violencia.

TERCERO. HACER EXTENSIVO el presente saludo a la Defensoría del Pueblo y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Lima, 28 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/09/2026 15:24:16-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
Senadora de la República

Outlook

Cargo de recepción documental

Desde MESA DE PARTES VIRTUAL DEL MINJUSDH <sistemas.produccion@minjus.gob.pe>
Fecha Vie 02/10/2026 11:10
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

PERÚ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

MESA DE PARTES VIRTUAL

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos le informa que, su documento presentado ha sido registrado satisfactoriamente en el **SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINJUSDH - SGD**.

CARGO DE PRESENTACIÓN Y REGISTRO DE RECEPCIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTO	**:**	**OFICIO 0213-2026/JEOF**
CÓDIGO DE REGISTRO	**:**	**2026MSC-000543775**
FECHA DE PRESENTACIÓN - MPV	**:**	**VIERNES 02/10/2026 11:07:25**
FECHA DE REGISTRO - SGD	**:**	**VIERNES 02/10/2026 11:10:05**

Nota:

En el cargo actual se consignan dos fechas:

1. **Fecha de presentación en la MPV: corresponde a la fecha de registro del documento por el ciudadano en la Plataforma de Mesa de Partes Virtual - MPV.**
2. **Fecha de Registro: corresponde a la fecha registrada por el operador en el Sistema de Gestión Documental.**

Para el cómputo de los plazos establecidos se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. **Para la presentación del documento por parte del administrado: La fecha en que se registró el documento en la Mesa de Partes Virtual - MPV.**
2. **Para la atención por parte del MINJUSDH: A partir de su registro en el Sistema de Gestión Documental - SGD sin ninguna observación que pueda impedir su derivación hacia la unidad de organización competente para su tramitación.**

Para cualquier consulta del estado de su trámite ingrese a:
https://sgd.minjus.gob.pe/consulta/public/documento/documentoConsultaMain.xhtml

Por favor hacer clic en el siguiente enlace para ver su cargo:
Descargar Cargo

Atentamente.

CAYHUALLA HUAUYA, VICENTE CIRILO
Mesa de Partes Virtual
Oficina de Administración Documentaria y Archivo
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Telf. 2048020



P.D. Por favor conserve este correo electrónico en una carpeta y absténgase de imprimir, ya que eso ser?a redundante y un desperdicio de espacio, tiempo y papel. Sólo asegúrese de hacer una copia de seguridad en su disco duro.